



DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria
Agosto 22 de 1998
291/98

TERNA PARA LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE LA UNAM

El Consejo Técnico de Humanidades aprobó, por unanimidad, la terna propuesta por el Doctor Francisco Barnés de Castro, rector de la UNAM, de los candidatos a la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), para el periodo 1998-2002, misma que quedó integrada por los investigadores y doctores: Sergio López Ayllón, Víctor Manuel Bullé Goyri y Diego Valadés Ríos, respectivamente.

La terna fue aprobada en los términos del artículo 52 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Doctor Sergio López Ayllón, es licenciado en derecho por la UNAM, obtuvo su maestría en Sociología del Derecho y Relaciones Sociales en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París, en 1987, y el doctorado en Derecho por la UNAM, en 1997.

En 1995 obtuvo el Premio a la Investigación Jurídica "Ignacio M. Altamirano" y, en 1997, la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de Investigación en Ciencias Sociales. En el mismo año, se hizo acreedor al Premio de la Academia Mexicana de Ciencias a la mejor tesis de posgrado, en el área de Investigación Jurídica. Cabe destacar que, desde 1996, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Actualmente es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, donde se desempeña como jefe de la Unidad de Comercio Internacional, teniendo como antecedentes en el área, su participación como director de Análisis Legal de la Unidad de Negociación del Tratado de Libre Comercio y, posteriormente, como director de América del Norte y Solución de Controversias de la Subsecretaría de Relaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México.

Ha publicado diversos artículos especializados en materia de Derecho Comercial Internacional, Sociología del Derecho y Derecho a la Información, en revistas nacionales y extranjeras, entre los que destacan: "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Globalización del Derecho". Ha editado y coordinado varios libros e impartido numerosos diplomados y cursos sobre su especialidad.

Por su parte, el doctor Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, es licenciado en Derecho por la UNAM, siendo becado por la misma para realizar estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid, España, en donde se especializó en las áreas de Derecho Constitucional y Ciencia Política y, en Derechos Humanos.

De 1993 a la fecha, se desempeña como Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Coordinador del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derechos Humanos, temas sobre los cuales ha escrito dos libros: "El SIDA, Régimen Jurídico" y "Los Derechos Humanos en el México del siglo XX"; además de contar con 43 artículos publicados en revistas especializadas.

En sus actividades de docencia ha impartido 78 cátedras -de licenciatura, maestría y diplomados-, tanto en la UNAM como en diversas universidades del país. Ha participado en 89 eventos académicos, tanto nacionales como internacionales, y dictado 48 conferencias.

Por último, el doctor Diego Valadés Ríos, nacido en Mazatlán, Sinaloa, en el año de 1945, cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Clásica de Lisboa y en la Facultad de Derecho de la UNAM. También es doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

El doctor Valadés Ríos es autor de siete libros sobre Derecho Constitucional y de la Educación, ha publicado 90 artículos en revistas jurídicas nacionales y extranjeras y, sustentado conferencias en diversas universidades de México, América Latina y Europa.

Es miembro de la Academia de la Investigación Científica; de la Academia de Letras Jurídicas de Brasil y, de la Asociación Argentina de Derecho, así como miembro de Honor de la Abogacía Española y de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados.

En el sector público, fue Procurador General de la República, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Embajador de México en Guatemala.

Actualmente se desempeña como profesor en la Facultad de Derecho, es investigador Titular "B" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, al que ingresó en 1970.

--- 000 ---



DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria
Agosto 23 de 1998
293/98

ANIVERSARIO 44 DE GACETA-UNAM

Pionera y principal medio de información en nuestra casa de estudios; tres mil 211 números en 44 años de vida, durante los cuales no se han modificado sus objetivos iniciales, directrices de un proyecto sostenido: informar para aproximar y difundir para enlazar esa unidad de lo diverso que es la Universidad Nacional, es *Gaceta UNAM*.

También, como este día de aniversario, era un lunes cuando se publicó el primer número de la entonces *Gaceta de la Universidad*. Aquel histórico número del 23 de agosto de 1954, llevó impresas las palabras de Jaime García Terrés, encargado de la difusión cultural en la UNAM, en el editorial.

Fue en ese año que el entonces rector de la Universidad, ingeniero Nabor Carrillo Flores, consciente de la necesidad de asegurar los canales adecuados de información, retroalimentación y, en suma, de fomentar la comunicación como fundamento de la comunidad, encargó la creación de una publicación que cumpliera con el cometido.

A partir de entonces, los universitarios cuentan con un medio para estar informados de los sucesos más relevantes que se registran en esta casa de estudios. La edición de la publicación quedó a cargo de la Dirección General de Información (DGI), cuyo titular fue director fundador de *Gaceta*: el maestro Henrique González Casanova.

Así, el órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) nació para promover las actividades culturales como parte de la educación de los estudiantes, con el fin de informar, sobre acontecimientos de interés para toda la comunidad universitaria, como medio indispensable para mejorar su comunicación.

2

La publicación recibió su nombre de un grupo de distinguidos universitarios: Rubén Bonifaz Nuño (entonces segundo responsable en el área de Información), Pedro Rojas (coordinador de la Colección de Arte de la UNAM), y los ya mencionados Jaime García Terrés y Henrique González Casanova. Apareció con el lema: *Boletín de Información Interna*.

En razón de que las funciones sustantivas de la Universidad Nacional son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, y de que *Gaceta UNAM* es uno de los medios para dar cuenta de cómo el alma mater las lleva al cabo, su importancia como informadora, difusora y divulgadora, es vital.

Por ella, los universitarios se enteran del quehacer académico, proyectos, proceso y resultado de investigaciones, y actividades culturales que promueve, organiza o en las cuales participa.

Gaceta presenta la perspectiva universitaria de los asuntos de la UNAM, con un enfoque encaminado a permitir que la casa de estudios pueda expresarse, justamente, ante la sociedad en su complejidad y diversidad.

Reseña las actividades oficiales de las autoridades universitarias como informes de labores, nombramientos, sesiones del Consejo Universitario, conferencias, ceremonias conmemorativas o de entrega de premios y reconocimientos, convenios, acuerdos, actividades culturales y académicas.

Presenta semblanzas de sus grandes maestros, de sus profesores e investigadores eméritos, de sus Premios Universidad Nacional y, sus distinguidos jóvenes académicos, así como aspectos sobresalientes de su obra.

Oportuna y actual, la *Gaceta* difunde la opinión especializada sobre el acontecer nacional y el panorama internacional. También tienen cabida, en sus páginas, entrevistas con autores sobre su vida y su obra académica; las reflexiones, propuestas y recomendaciones de investigadores sociales y humanistas, sobre los diferentes problemas del país.

Material de lectura de decenas de generaciones que se han formado en la UNAM, cuenta con un suplemento semanal, *Agenda*, que los lunes difunde en 16 páginas, servicios y apoyos, que ofrece nuestra casa de estudios. Guía para la recreación y la complementación académica, otorga información sobre diferentes actividades: cursos, conferencias, coloquios, simposios y encuentros, convocatorias, premios y talleres, mesas redondas y seminarios, actividades del posgrado y ofertas de trabajo. Incluye, también, una cartelera de cine, exposiciones, música, teatro y danza.

Cuando la *Gaceta* de la Universidad nació, tenía varias secciones: de información y comentarios, que aparecían en primera plana, a manera de editorial y el Calendario, con noticias sobre acontecimientos previstos, conferencias y actos de todo tipo.

Se publicaban, también, documentos oficiales -acuerdos y reglamentos- del Consejo Universitario. Se hacía, en aquellos años, en la Imprenta Universitaria, ubicada en los viejos talleres de Bolivia 17.

En 1970, durante el rectorado del doctor Pablo González Casanova, la *Gaceta* retomó su formato original y apareció, como en el inicio, semanalmente. Se integraba de cuatro páginas.

En 1974 aumentó a ocho su número de páginas, el tiraje comenzó a ser de 20 mil ejemplares y cambió su formato. Un año después, la publicación volvió a modificarse y elevó su tiraje a 30 mil; eran doce sus páginas.

En mayo de 1977, la *Gaceta* inició una nueva etapa. Aumentó sus páginas a 32 y comenzó a publicarse los lunes y los jueves. Actualmente el tiraje es de 20 mil ejemplares y sus páginas semanales suman 64. Se trata, en fin, de la publicación periódica de mayor circulación y tiraje que edita la Universidad.

Gaceta UNAM avanza conforme a los nuevos reclamos informativos, por lo que a lo largo de los años, la publicación ha tenido diversos cambios de formato. El más reciente, se registró en 1995.

Desde entonces, se asumió una nueva forma de encarar el periodismo: el diseño se unió al contenido para ofrecer a los lectores una comunicación académica acorde con el desarrollo tecnológico que ha tenido la Universidad en los últimos años.

Fue posible que el contenido de la información se transformara con el nuevo diseño. Todo ello, con el objetivo de hacer de *Gaceta* un órgano claro, que comunique y proporcione una personalidad a la información universitaria, sin duda, una de las mejores que existen en el país, por su alto nivel académico, dirigida a lectores preparados, en un diálogo directo.

Se sistematizaron sus espacios en secciones como *Gaceta* en la sociedad, en la cultura y en el deporte. Posteriormente, se modificaron por las de *Gaceta* en la comunidad, en la vida académica, en la cultura y en el deporte.

Académicos, autoridades, estudiantes y trabajadores, a la vez, son protagonistas y lectores de sus páginas, en las cuales se da cuenta de hechos como: la creación de nuevos centros de investigación, la descentralización o expansión de los beneficios con la construcción de nuevos campus, o las conquistas laborales, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Este bisemanario, de distribución gratuita, se distribuye en todos los campus de la UNAM, desde los planteles del bachillerato y las unidades multidisciplinarias, en la zona metropolitana de la ciudad de México, hasta las escuelas de extensión que esta institución tiene en San Antonio, Texas, y Hull, Canadá.

En esta publicación se ha escrito la historia moderna de la UNAM; aquí están impresos los registros que confirman el liderazgo y riqueza cultural, científica y humanística de la máxima casa de estudios, en nuestro país.

Registro histórico y social de la vida de México, reflejada en el suceder de nuestra Institución, *Gaceta UNAM* ha sido, durante 44 años, el instrumento más sólido de comunicación entre los universitarios y de nuestra Universidad Nacional, con la sociedad que la sostiene.

--- 000 ---



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

2

Ciudad Universitaria
Agosto 23 de 1998
292/98

PROGRAMA DE PROTECCION UNIVERSITARIA

La Secretaría Administrativa de la UNAM, a través de la Dirección de Protección a la Comunidad (DGPC), diseñó el Programa de Protección Universitaria cuya finalidad es promover, entre su comunidad, las medidas de prevención que eviten, en lo posible, la consecución de ilícitos dentro del campus universitario.

Salvaguardar dentro de las instalaciones universitarias a los integrantes de su comunidad y sus bienes materiales, mediante acciones y medidas de seguridad, protección, prevención de riesgos y combate de siniestros, es la tarea fundamental DGPC.

Como parte de las acciones que contempla el mencionado Programa, la DGPC, a cargo del licenciado Brigido Navarrete Fimbres, distribuirá, entre la comunidad universitaria, el folleto denominado *Gufa Universitaria para la Protección*, en el que se encuentran las principales medidas para prevenir el robo de vehículos, así como sugerencias de seguridad a fin de evitar ser "la próxima víctima" cuando transitemos por la calle o viajemos en transporte público.

El folleto, del cual se distribuirán cien mil ejemplares, señala, asimismo, algunas recomendaciones para los hermanos o hijos menores, bajo el objetivo de enseñarles como cuidarse en su casa, en la calle o en la escuela.

Partiendo de la premisa de que "prevenir es mejor que lamentar", la *Gufa Universitaria para la Protección*, contiene una serie de recomendaciones que van desde asegurarse de haber dejado bien cerrado el automóvil; no permanecer en él mientras se espera a una persona; no cargar la mochila a la espalda, hasta evitar transitar por lugares oscuros o apartados, caminar en sentido contrario a la circulación de vehículos y, algunas medidas de seguridad, para cuando se va al banco a depositar o retirar dinero.

Además, el folleto contiene un mapa que muestra las rutas y horarios del Transporte Interno Gratuito, indicando los puntos más importantes del recorrido, así como las medidas de seguridad recomendadas para los usuarios del mismo.

Asimismo, como parte de la campaña de prevención de delitos, bajo el lema "tu protección es tu seguridad", la DGPC pondrá en circulación diversos trípticos y folletos con información específica sobre: seguridad en tu vehículo (50 mil ejemplares), seguridad de tu vehículo (20 mil ejemplares); así como posters alusivos al mismo tema (dos mil ejemplares) y otro más invitando a la comunidad a integrarse y participar con las comisiones locales de seguridad (dos mil ejemplares).

Cabe destacar, que se encuentran en impresión tres trípticos más que abordan información sobre medidas de seguridad - antes, durante y después- en caso de sismo, incendio y en caso de derrame de líquidos inflamables, fugas de gas y corto circuito.

Por último, la Dirección General de Protección a la Comunidad recuerda a los universitarios que, en caso de ser víctima de algún ilícito, necesitar ayuda o, querer denunciar cualquier acto ilícito cometido dentro del campus y para apoyo a dependencias foráneas, lo puede hacer a la Central de Atención de Emergencias a los teléfonos directos: 616-09-14, 622-24-40 y 622-64-70, extensión 55, desde cualquiera de las extensiones de la institución.

En los Teléfonos Amarillos instalados dentro de todas las dependencias universitarias o, desde los Postes de Emergencia, instalados en el campus de Ciudad Universitaria con los cuales, al accionarse se obtiene comunicación inmediata.

Se recuerda, asimismo, que la Central de Atención de Emergencias es una instancia creada para auxiliar a la comunidad universitaria, en forma coordinada, rápida y eficiente, en caso de ilícitos, accidentes, siniestros y desastres.

Dicha Central dispone de una amplia red de telecomunicaciones, que enlaza a todas las dependencias de la UNAM, que se encuentran dentro y fuera del campus universitario. Su sistema integral funciona los 365 días del año, durante las 24 horas. Paralelamente, se puede establecer comunicación inmediata con instituciones de auxilio, públicas o privadas, para mayor protección de su comunidad.

--- 000 ---



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Ciudad Universitaria,
agosto 23 de 1998
Boletín de Prensa

Convenio UNAM-Purina

* *Se asegurará la calidad de los alimentos balanceados.*

La UNAM desarrollará un sistema que permitirá validar los procesos de calidad de Purina Agribrands México, la empresa líder productora de alimentos balanceados para ganado.

El viernes 21 se firmó un convenio de colaboración entre la UNAM y Purina. Por parte de nuestra Casa de Estudios signaron el documento el Fis. Sergio Reyes Luján, coordinador de Vinculación; Dr. Alejandro Polanco Jaime, director del Programa Universitario de Alimentos; Dr. Héctor Hernández Macías, director del Instituto de Biología; Dr. Juan Antonio Montarán Crespo, director de la FES Cuautitlán; y el Dr. Luis Zarco Quintero, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y por la empresa Purina Agribrands México, su director general, Carlos Luis Castillo Corona.

Purina Agribrands México opera en el país desde 1954 y cuenta con ocho plantas industriales localizadas en varios estados de la República. Esta empresa, la más importante del ramo, ha solicitado los servicios de la UNAM para garantizar la calidad de sus productos.

Granos, oleaginosas y otras materias primas que se utilizan en la elaboración de alimentos balanceados deben manejarse

adecuadamente. Durante su transporte y almacenamiento, estos insumos pueden verse afectados, de diversas maneras.

Para ello, el Programa Universitario de Alimentos de la UNAM conformará un grupo con expertos de varias entidades académicas en las áreas de muestreo estadístico, manejo de granos e insumos agropecuarios y desarrollo de métodos analíticos.

La UNAM aprovechará este proyecto de vinculación para fomentar el trabajo multidisciplinario entre sus dependencias, así como para formar un segundo equipo de expertos que podrá repetir la experiencia en otras industrias de alimentos balanceados, en particular en aquellas empresas del sector social que deseen reforzar sus esquemas de calidad. Esta iniciativa de colaboración UNAM-Purina tendrá, pues, un efecto multiplicador.

Una vez más el sector empresarial muestra su confianza en la capacidad que la UNAM tiene para dar respuesta a sus necesidades en materia científica y tecnológica.

--- 000 ---



DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Ciudad Universitaria
Agosto 23 de 1998

I N V I T A C I O N

AT'n: Sr. Jefe de Información
Sección Cultural

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a través del Centro Nacional de la Imagen, Coordinación de Extensión Universitaria, *Fotoseptiembre Internacional*, le extiende una atenta invitación a visitar la Exposición Fotográfica *Como agua entre los dedos*, de Cesar Alanís Merchand, mañana lunes 24 de agosto, a las 18:00 horas, Area Azul del edificio "C", Planta baja, de la FCPyS.

Agradeceremos su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E



INSTITUTO NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Ciudad Universitaria
Agosto 22 de 1998
152/98

**LA ERA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL: CUARTA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES EN MEXICO**

La aparición y fortalecimiento de fenómenos colectivos como el misticismo y la desesperanza, o bien la transformación de las formas de pensamiento de las creencias y valores, a partir de las cuales los hombres y mujeres dan sentido a su vida cotidiana, como procesos derivados del cambio social, constituyen uno de los intereses centrales de la psicología social y le brindan, a su vez, un escenario inigualable para su desarrollo.

Es así que en la transición a un nuevo siglo, en una época en donde el conjunto de las sociedades viven situaciones que van desde la extrema pobreza, la escasez de recursos naturales, el deterioro de las formas de relación, la desarticulación de la economía y la política, entre otras, se requieren de la participación de dicha disciplina para brindar puntos de vista alternativos, que permitan enriquecer el análisis y solución de los problemas de una realidad social compleja.

Con el objetivo de propiciar el encuentro de estudiosos de la materia a nivel mundial y, así intercambiar conocimientos, métodos y técnicas alternativas, que ayuden a mejorar la vida de los hombres y mujeres en sociedad, del 25 al 28 de agosto del presente año, se llevará a cabo la *Cuarta Conferencia Internacional sobre Representaciones Sociales: La era de la Psicología Social*, en la Antigua Escuela de San Ildefonso y Antigua Escuela de Jurisprudencia, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Pese a que la psicología social constituye una ciencia joven en el estudio del comportamiento social, su innovadora forma de ver y abordar los fenómenos sociales, le ha permitido desarrollar conocimientos sobre problemas que a todos nos aquejan, siendo una de sus principales herramientas, para lograrlo, el estudio sobre las denominadas Representaciones Sociales.

Las Representaciones Sociales --interpretaciones de la realidad y de la vida cotidiana, que rigen nuestra relación con el mundo y con los otros--, son aquellas concepciones que orientan nuestra conducta, comunicaciones sociales y conocimientos, así como el desarrollo individual y colectivo. Es a través de ellas que podemos formar parte de un grupo, interactuar con nuestros semejantes y con los objetos que nos rodean, y de los que nos servimos para vivir mejor.

Dicha Reunión, cuya primera conferencia se realizó en 1992 en Ravello, Italia; la segunda en Río de Janeiro, Brasil, en 1994 y, la tercera en Aix-en-Provence, Francia, en 1996; contará con la asistencia de 250 ponentes de 24 países de Europa, América Latina y Estados Unidos, todos ellos destacados psicólogos sociales de universidades como Frankfurt, Hamburgo, London School Of Economics and Political Sciences, Cambridge, Aix-en-Provence, École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Paul Valéry, Montpellier III, do Estado do Rio Janeiro; Nacional de Mar de Plata y Católica de Chile, entre otras.

Las sesiones de trabajo incluyen conferencias magistrales, mesas redondas y sesiones de cartel. Además se tiene contemplada la realización de talleres previos a la conferencia.

La organización de la conferencia está a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), (planteles Iztapalapa y Xochimilco); École des Hautes Études e Sciences Sociales; Fondation Maison des Sciences de L'Homes; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma de Guadalajara; Universidad Autónoma de Sinaloa; Sociedad Mexicana de Psicología Social (SOMEPSO), y la Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO).

--- 000 ---

INFOUNAM
Difusión Académica

Ciudad Universitaria, tels: 623-04-14 y 623-04-15
Internet: <http://www.unam.mx/>